

**ANEXO II****Solicitud de prórroga del mandato para un periodo de un año del director o directora****Datos de el/la funcionario/a**

Apellidos:

Nombre:

DNI:

Teléfono:

Cuerpo:

Centro:

Código:

En aplicación del artículo 3 de la Resolución de 22 de noviembre de 2021, de la viceconsejera de Educación, por la que se pospone el concurso de méritos para la selección de los directores o directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2022, y se regula la actuación a realizar en cada situación,

**Declaro**

Haber sido seleccionado/a y nombrado/a como director/directora por el procedimiento establecido por el Decreto 22/2009 (modificado por los Decretos 61/2012; 46/2014; 262/2017; y 93/2018) para el periodo 2018-2022.

**Solicito**

La prórroga de mi nombramiento como director / directora para el curso 2022-2023.

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN: Una vez cumplimentada y firmada esta solicitud se subirá a la plataforma *Hezigune* ("Equipo de dirección" / "documentación con inspección" / "Direcciones de 4º, 8º o 12º año con proyecto: solicitud prórroga para el curso 2022-2023 ") antes del 31 de enero de 2022.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma de la persona solicitante

SR./SRA. DELEGADO-A TERRITORIAL DE \_\_\_\_\_